Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/107/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 17 de Octubre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; la C.P. Lidia Alejandra Montañez Chávez, Representante de la Secretaría de la Función Pública; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/107/2018**, relativa a la adquisición de equipo de cómputo y lote de licenciamiento, requerido por la Secretaria de la Función Pública, haciendo constar que se encuentra presente el licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	**ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO**
CORPORATIVO MANUA KEA, S.A. DE C.V.	**ALMA IDALIA NIETO PACHECO**

En primer término la Dependencia solicitante hace la siguiente aclaración:

I.- SE MODIFICA EL APARTADO XI, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"Los bienes informáticos deberán ser entregados dentro de los 25 días hábiles posteriores a la firma del contrato…"

Acto continúo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

1.- EN EL APARTADO XI DE LAS BASES PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PUEDA EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA A 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO?
RESPUESTA.- SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN I DE LA CONVOCANTE.

2.- EN LA PARTIDA 5 REFERENTE A MONITOR DE 24" ¿SE PUEDE OFERTAR UN MONITOR CON PUERTOS VGA Y DISPLAY PORT EN LUGAR DE HDMI?
RESPUESTA.- SÍ, PODRÁ OFERTAR MONITOR CON PUERTOS VGA Y DISPLAY PORT Y/O HDMI, INDISTINTAMENTE.

Manifiesta no tener más preguntas

B) CORPORATIVO MANUA KEA, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	
C.P. LIDIA ALEJANDRA MONTAÑEZ CHÁVEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
CORPORATIVO MANUA KEA, S.A. DE C.V.	**ALMA IDALIA NIETO PACHECO**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/107/2018**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LOTE DE LICENCIAMIENTO, REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.